ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	431196				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Construcción de 02 refugio peatonal para parada de ómnibus tipo caseta - Segundo llamado				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Guarambaré / Uoc Guarambare				
FECHA DE APERTURA	27-Julio-2023	**HORA APERTURA**	08:00	**HORA FIN**	08:15
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	UOC - MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	CP LETICIA M. ECHEVERZ N. - DIRECTORA DE LA UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	JOEL RICARDO SANABRIA - ASISTENTE DE LA UOC CARLOS MARIA MIRANDA - ASISTENTE DE LA UOC				

Grupo Naranja SRL

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80083232-9**	**GRUPO NARANJA S.R.L.**	**esemidei@gruponaranjasrl.com**
2	**1513152-1**	**ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN**	**maara_servian@hotmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
GRUPO NARANJA S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 39.703.560 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 41.902.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
GRUPO NARANJA S.R.L.	93	1752311	NO
ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN	125	1752351	NO

EDUARDO MARTIN SEMIDEI MENDIETA CON CI N° 2496582 EN REPRESENTACION DEL GRUPO NARANJA SRL

LA ACTIVIDAD DEL CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTO Y EMPLEO NO CORRESPONDE A LA ACTIVIDAD DEL LLAMADO.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:15 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE

Grupo Naranja SRL

CP Leticia M. Echeverz N.
Directora de la UOC

Joel Sanabria
Asistente de la UOC

Carlos Miranda
Asistente de la UOC